

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 167

Fecha Estado: 17/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210059700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LA PLAZA DEL POBLADO P.H.	RODRIGO ZAPATA GOMEZ	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	16/11/2023	02	
05001400302520210059700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LA PLAZA DEL POBLADO P.H.	RODRIGO ZAPATA GOMEZ	Auto requiere parte demandante.	16/11/2023	02	
05001400302520210076400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS - COFIJURIDICO	MIRIAM DEL SOCORRO ECHAVARRIA ESCOBAR	Auto reconoce personería para representar los intereses de la parte demandante. Requiere parte demandante.	16/11/2023	01	
05001400302520210121000	Ejecutivo Singular	INFAL LIMITADA Y COMPAÑIA SCA	OLMAN FERNANDO MARTINEZ PARRA	Auto pone en conocimiento Ordena remitir oficios.	16/11/2023	01	
05001400302520220056000	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JOSE ANTOLIN PACHECHO MORA	Auto ordena notificar No tiene en cuenta notificación ni citación. Requiere parte demandante.	16/11/2023	01	
05001400302520220056000	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JOSE ANTOLIN PACHECHO MORA	Auto pone en conocimiento No accede a solicitud.	16/11/2023	01	
05001400302520220065700	Ejecutivo Singular	ALFONSO JABER CARDONA OCAMPO	SANDRA MARCELA SALAZAR VÁSQUEZ	Auto ordena comisión Ordena expedir despacho comisorio. Requiere parte demandante.	16/11/2023	02	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220065700	Ejecutivo Singular	ALFONSO JABER CARDONA OCAMPO	SANDRA MARCELA SALAZAR VÁSQUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas. Se tiene en cuenta la constancia de notificación personal.	16/11/2023	01	
05001400302520220065700	Ejecutivo Singular	ALFONSO JABER CARDONA OCAMPO	SANDRA MARCELA SALAZAR VÁSQUEZ	Auto aprueba liquidación de costas.	16/11/2023	01	
05001400302520220096900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CARLOS MARIO ZAPATA AREIZA	Auto pone en conocimiento respuesta allegada por la EPS SURA.	16/11/2023	02	
05001400302520220096900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CARLOS MARIO ZAPATA AREIZA	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas. Se tiene en cuenta la constancia de notificación personal.	16/11/2023	01	
05001400302520220096900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CARLOS MARIO ZAPATA AREIZA	Auto aprueba liquidación de costas.	16/11/2023	01	
05001400302520220110700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUZ MARINA TOBON TORREGLOSA	Auto requiere a la parte demandante previo a calificar la Notificación.	16/11/2023	01	
05001400302520230035700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	RODRIGO SARRIA NARVAEZ	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Reconoce personería para representar los intereses de BANCO BBVA COLOMBIA. Ordena Compartir Expediente.	16/11/2023	01	
05001400302520230091500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	PATRICIA ELENA FRANCO ARANGO	BANCOLOMBIA	Auto pone en conocimiento la respuesta allegada por el Juzgado 053 Civil Municipal de Bogotá y por el Juzgado Primero (01) Promiscuo Municipal de Cauca - Antioquia. Ordena oficiar.	16/11/2023	02	
05001400302520230150100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JUAN CAMILO CASTAÑO VIDAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifíquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	16/11/2023	01	
05001400302520230150100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JUAN CAMILO CASTAÑO VIDAL	Auto ordena oficiar a EPS SURAMERICANA S.A. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	16/11/2023	02	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA
SECRETARIO (A)